MEMORANDO

4000

San José de Cúcuta, 20 de octubre 2025

DE: Arq. MARY FABIANA LEAL GARAY – Secretaria de Vías

PARA: DENNYS URIBE GUATIBONZA – Profesional Universitario

ASUNTO: Designación como Supervisor.

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que a partir de la fecha ha sido designado para realizar la supervisión del Contrato de interventoría No.**CM-SV-02459-2025**, entre el **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** y **CONSORCIO AL -IN 2025,** cuyo Objeto es **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISRATIVA, JURÍDICA, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL (GLORIETA PINAR DEL RIO) MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"**

La supervisión del contrato se desarrollará conforme a las disposiciones contenidas en el Instructivo de Supervisión e Interventoría de la Gobernación, documento en el que se encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

MARY FABIANA LEAL GARAY
Secretaria de Vías
Norte de Santander

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	JENYFFER BERBESI MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisión Jurídica:	JENYFFER BERBESI MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisión Técnica:	DENNYS URIBE GUATIBONZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

Scanned with CamScanner